

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO
SAN PABLO-SANTA JUSTA**

ACTA

FECHA: 17 de junio de 2026.

LUGAR: Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios.

HORA DE INICIO: 18:06 horas.

HORA DE FINALIZACIÓN: 19:10 horas

SESIÓN: Ordinaria.

ASISTENTES:

- **Presidenta:** D^a. Ángela María Moreno Ramón.

- **Vocales:**

			Asistencia
Ampa Las Praderas	Titular Suplente	D. ^a María Peña Arribas D. ^a M ^a Dolores Ordóñez Ruiz	
AVV Las Óperas	Titular Suplente	D. ^a María José de Lara Cruz	
Grupo Natación Sevilla 2004	Titular Suplente	D. Diego Caballero Pérez D. David Caballero Gálvez	
AVV Félix Rodríguez de la Fuente	Titular Suplente	D. Ángel Bermúdez Doña D. ^a Encarnación Roldán Mariscal	
AVV Tercera Edad La Plaza	Titular Suplente	D. Fco. Javier Paramio González D. Santiago Perales León	
Peña Bética José Ramón Esnaola	Titular Suplente	D. Felipe Calderón Maya D. Antonio Almagro Boraita	
Peña Flamenca La Toná	Titular Suplente	D. José María Fernández Balufo D. Urbano Gómez Márquez	
Asociación Cultural Mayores de Tussam	Titular Suplente	D. Félix Garrido Arrebola D. Antonio Vargas Palomino	
Asociación de Comerciantes de Santa Justa	Titular Suplente	D. ^a Manuela Gorreta Cortés D. ^a Inmaculada Alpérez Colombo	
AVV Gran Vía	Titular Suplente	D. ^a Ana María Soria Sánchez D. ^a M ^a Luisa Bermudo Montalvo	

Código Seguro De Verificación	x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	16/10/2026 12:21:09
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/10/2026 08:33:42
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==		



ASVEUR Las Praderas de Santa Clara	Titular	D. ^a Manuela Cañadas García de León	X
	Suplente	D. ^a M ^a del Carmen Touriño Espina	X
Grupo Municipal Popular	Titular	D. ^a M ^a Mercedes León Blanco	X
	Suplente	D. Andrés Molina Cuadrado	
	Titular	D. José María Ruiz Rueda	X
	Suplente	D. Florentín Matías García González	
	Titular	D. Juan Antonio Llamas López	X
	Suplente	D. Francisco Molina Molina	
	Titular	D. Luis Manuel Bravo Bernal	X
	Suplente	D. Fernando Calero Arguijo	
Grupo Municipal Socialista	Titular	D. Francisco Romero Rodríguez	X
	Suplente	D. Santiago Ortega Quesada	
	Titular	D. Pedro Chicharro Rodríguez	X
	Suplente	D. Antonio Ramirez Fernández	
	Titular	D. ^a Lourdes Giner Moreno	X
	Suplente	D. ^a Miriam Perea Sánchez	
	Titular	D. José Manuel Jiménez Olmedo	X
	Suplente	D. José Luis Ruiz de Celis	
Grupo Municipal Podemos	Titular	D. ^a Rosario Giner Moreno	X
	Suplente	D. Amador Pérez Tejeira	
	Suplente	D. ^a Juan Sevillano Godoy	X
	Suplente	D. David Dorado Márquez	
Grupo Municipal VOX	Titular	D. ^a M ^a Reyes Palma Domínguez	X
	Suplente	D. ^a Esther Lesmes Rizo	

- Otros asistentes:

D. Alejandro Joaquín Mora Hernández, Director General del Distrito San Pablo-Santa Justa.

- **Secretaria:** La Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa, D^a. M^a de la Montaña Huete Matas, por designación en resolución de Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la Presidencia indicada, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados para celebrar sesión del Pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum de asistencia, la Sra. Presidenta declara válida la constitución del Pleno, ordena el inicio de la sesión.

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 28 de mayo de 2026

La Sra. Presidenta pregunta si los vocales presentes quieren hacer alguna objeción al borrador del acta que les ha sido enviado.

No se produce ninguna intervención y se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 28 de mayo de 2026.

Código Seguro De Verificación	x3z695CFb2HMPujR3L2uFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	16/10/2026 12:21:09
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/10/2026 08:33:42
Observaciones		Página	2/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x3z695CFb2HMPujR3L2uFg==		

2.- Informe de Presidencia.

INFORME DE LA PRESIDENCIA

INFORME DE LA PRESIDENCIA DESDE LA ÚLTIMA JMD HASTA LA FECHA

2.- PARQUES Y JARDINES:

2.1. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARBOLADO EN:

- C/ ANTIOQUÍA
- C/ SAMANIEGO
- C/ FRAY MARCOS DE NIZA
- AVD. EL GRECO
- PARQUE LA ROSALEDA
- C/ ANTONIO FILIPO ROJAS
- PARQUE DE TORMENTAS
- AVD. KANSAS CITY
- C/ JUAN DE MENDOZA LUNA
- PARQUE CRUZ DEL CAMPO
- AVD. DE LOS CONQUISTADORES
- C/ PETENERAS
- C/ VIVENTE YÁÑEZ PINZÓN
- PLAZA PIANISTA JOSÉ ROMERO

DESBROCE

- C/ ANTIOQUÍA
- PARQUE CRUZ DEL CAMPO
- PARQUE ANTIOQUÍA
- AVD. EL GRECO
- AVD. KANSAS CITY
- AVD. JOSÉ LAGUILLO
- PLAZA TORERO RAFAEL BENITEZ

Código Seguro De Verificación	x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	16/10/2026 12:21:09	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/10/2026 08:33:42	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==			

- C/ MILETOS
- PLAZA AMANECER
- AVD. MONTESIERRA
- PARQUE LA ROSALEDA
- GLORIETA LOS ARCOS
- C/ JUAN DE MENDOZA LUNA
- AVD. VEINTIOCHO DE FEBRERO
- PARQUE VEINTIOCHO DE FEBRERO
- C/ BALTASAR GRACIÁN
- C/ NIÑO DE LA PALMA
- AVD. PEDRO ROMERO
- PLAZA AMANECER
- C/ PÉREZ HERVÁS
- C/ VENECIA
- PLAZA PIANISTA JOSÉ ROMERO

RIEGO

- C/ ARROYO
- AVD. KANSAS CITY
- C/ GUANAHANÍ
- AVD. EL GRECO
- C/ MIGUEL VÁZQUEZ GARFIA
- C/ MAESTRO GÓMEZ ZARZUELA
- C/ HESPÉRIDES
- PARQUE CRUZ DEL CAMPO
- PLAZA CRISTO Y ALMA
- ROTONDA GRECO
- AVD. PABLO IGLESIAS
- C/ RAFAEL BECA MATEOS
- AVD. PEDRO ROMERO

Código Seguro De Verificación	x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	16/10/2026 12:21:09
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/10/2026 08:33:42
Observaciones		Página	4/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==		



- PLAZA AMANECER
- PLAZA PIANISTA JOSÉ ROMERO

3.- REUNIONES MANTENIDAS CON AAVV, ENTIDADES DEL DISTRITO Y CIUDADANOS:

- REUNIÓN SCOUTS HABITADOS 575
- PEÑA SEVILLISTA FONTANAL
- REUNIÓN VECINAS TALLER DE ZUMBA
- REUNIÓN VECINOS SANTA CLARA ZONA CONDE DE OSBORNE
- REUNIÓN PEÑA BÉTICA FONTANAL
- REUNIÓN VECINOS CALLE ÉFESO
- REUNIÓN MIRABRÁS
- REUNIÓN VECINOS FRANCISCO DE ARIÑO

4.- REUNIONES MANTENIDAS CON ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y EMPRESAS DE NUESTRO DISTRITO:

- REPRESENTANTES CENTRO COMERCIAL SANTA CLARA
- C.C. LOS ARCOS
- COMERCIANTES SANTA JUSTA
- COMERCIANTES SINAI
- REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO GO FIT
- COMERCIANTES FRANCISCO DE ARIÑO

5.- REPRESENTACIONES DEL DISTRITO

- SALIDA PROCESIONAL MARÍA AUXILIADORA
- INAUGURACIÓN ROTONDA MANUEL BAREA
- ACTO CLAUSURA ESCUELA DE FAMILIAS
- PRESENTACIÓN CARTEL FESTIVAL DE CINE

6.- ACTIVIDADES DEL DISTRITO

- CLAUSURA OBRA TALLER DE TEATRO II
- TALLER DE SALUD EMOCIONAL
- PARTIDO PLAYOFF CAJA 87

Código Seguro De Verificación	x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon			Firmado	16/10/2026 12:21:09
	Maria de la Montaña Huete Matas			Firmado	16/10/2026 08:33:42
Observaciones				Página	5/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==				



7.- PRÓXIMOS EVENTOS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES POR NUESTRO PATRÓN SAN PABLO:

- 29 DE JULIO DÍA DE NUESTRO PATRÓN

9:30 – 11:30: CHURROS GRATIS EN LA PLAZA DE JERUSALÉN

20:30 PRESENTACIÓN DEL LIBRO “BARRIO E”, EN PEÑA BÉTICA RAFAEL GORDILLO

1 DE JULIO DÍA DEL NIÑO EN LA EXPLANADA OSCU CON PRECIOS POPULARES EN ATRACCIONES

2-5 JULIO NUESTRA GRAN VELÁ

DURANTE LA VELÁ SE PROYECTARÁN LOS PARTIDOS DE ESPAÑA QUE COINCIDAN ESOS DÍAS EN CASO DE PASAR DE RONDA

- **VIAJES A LA PLAYA** (MÁS DE 600 VECINOS LO HAN SOLICITADO): **MAZAGÓN** (24 DE JUNIO Y 11 DE JULIO), **PUNTA UMBRÍA** (1, 15 Y 29 DE JULIO) Y **MATALASCAÑAS** (8 Y 22 DE JULIO).

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES

No se han presentado propuestas para esta sesión.

4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1 Pregunta del grupo PSOE relativa a la posible sustitución de las adelfas de las medianas de la Avda. de Kansas City.

D. Pedro Chicharro expone la motivación y realiza la siguiente pregunta:

¿Existe algún plan que contemple la eliminación de las adelfas y matorrales de las medianas de Kansas City y su sustitución por otro tipo de vegetación menos invasiva? En caso afirmativo, ¿Cuándo estaría previsto llevar a cabo esta actuación? ¿Qué tipo de arbolado y vegetación se plantaría? ¿Se tendrán en cuenta condicionantes climáticos para su elección?

La Sra. Presidenta responde que el área de Parques y Jardines les ha comunicado que está ya en la previsión por lo que durante el verano se quitarán todas las adelfas, se van a sustituir por los cipreses en la zona de la mediana y los laterales por zonas ajardinadas.

D.^a Manuela Cañadas y D.^a María del Carmen Touriño manifiestan que la Avenida de Kansas City no sólo tiene los problemas de las adelfas si no también de los cubos de basura y de socavones en la calzada.

D. Pedro Chicharro toma la palabra para preguntar si la elección de los cipreses se basa en algún estudio paisajístico o de parques.

La Sra. Presidenta responde que es seguro que habrá un estudio y se puede pedir.

Código Seguro De Verificación	x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	16/10/2026 12:21:09	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/10/2026 08:33:42	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==			

Toma la palabra el Director General del Distrito, D. Alejandro J. Mora que aclara que se la elección de este árbol es que es menos invasivo y para evitar que creciera hacia la calzada como las adelfas que incluso rayan los coches.

D. Pedro Chicharro opina que el ciprés va a dar poca sombra.

4.2 Pregunta del grupo PSOE en relación con la falta de elementos en la zona de esparcimiento canino de Villas de Cuba-Fuerte de Navidad.

D. Pedro Chicharro ante las carencias que han observado, plantea las siguientes preguntas:

¿Cuándo se van a colocar papeleras en el parque canino de Villas de Cuba?

¿Está prevista la instalación de alguna fuente en el interior del parque canino? En caso afirmativo, ¿cuándo se va a realizar?

¿Qué actuaciones para adecuar espacios de sombra se han llevado a cabo en el interior del parque?

El Director del Distrito responde que una vez realizada la obra por el Distrito, se va a asignar a Parques y Jardines que es el responsable de la dotación del mobiliario.

D. Pedro Chicharro pregunta si en el proyecto inicial no estaba recogido esta dotación de mobiliario.

A lo que el Director General responde que no había proyecto, lo que había era una propuesta del año 2020 que estaba aprobada y dotada pero que nunca se realizó y que el proyecto se ha realizado ahora partiendo de cero para atender a una pretensión que los vecinos venían realizando con insistencia. Añade que quieren que el mobiliario se instale durante el verano.

5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No se han presentado para esta sesión.

6.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del grupo PODEMOS e IZQUIERDA UNIDA para que se realice estudio de viabilidad técnica y en su caso, posterior construcción de pistas de petanca en espacios públicos, en las proximidades del Centro Cívico San Pablo.

Toma la palabra D. Juan Miguel Garrido que motiva la propuesta en la posibilidad de adecentar y dar uso a mucho espacios del Distrito que se encuentran abandonados con bajo coste pero con gran impacto para los ciudadanos porque que se facilita la actividad deportiva a los vecinos de la zona pero sobre todo a los mayores aficionados a la práctica de la petanca.

El Director General del Distrito explica que la Asociación de Vecinos Unidad ya lo ha pedido y se va a proceder a cerrar con vallas y a rellenar con albero un espacio de esta zona próxima al Centro Cívico con capacidad para dos campos de petanca.

D. Juan Miguel Garrido pregunta si está prevista la instalación de bancos.

D. Alejandro J. Mora responde que la Asociación de Vecinos Unidad le ha trasladado que no quiere bancos. A lo que añade la Sra. Presidenta que la instalación de bancos puede

Código Seguro De Verificación	x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	16/10/2026 12:21:09	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/10/2026 08:33:42	
Observaciones		Página	7/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==			

tener consecuencias que incomoden a los vecinos de la zona, como por ejemplo que se usen para reuniones para beber sobre todo por las noches.

La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Primero. Instar al Ayuntamiento de Sevilla a estudiar la viabilidad técnica de habilitar dos campos de petanca en los parterres actualmente sin uso situados en las proximidades del Centro Cívico San Pablo.

Segundo. Que, una vez comprobada su viabilidad, se proceda a la adecuación de dichos espacios mediante la construcción de dos pistas reglamentarias o adaptadas para la práctica de la petanca, incluyendo el acondicionamiento del terreno, delimitación de las pistas y, en su caso, la instalación de elementos de estancia complementarios.

Tercero. Que el proyecto se elabore en coordinación con las entidades vecinales y las personas usuarias del Centro Cívico San Pablo, con el fin de adaptar la actuación a las necesidades reales del vecindario.

Cuarto. Dar traslado de la presente propuesta a los servicios municipales competentes para la elaboración de los correspondientes informes técnicos y económicos.”.-

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 0

A favor: 10

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.2 Propuesta del grupo PODEMOS e IZQUIERDA UNIDA para la mejora del entorno urbano mediante la realización de diversas actuaciones en la zona situada en la Avda. de la Soleá, a la altura de la Iglesia del Pilar y la parada de autobús número 21.

Toma la palabra D. Juan Miguel Garrido en representación del grupo proponente que expone la motivación de la propuesta. Explica que esta propuesta hace referencia a una actuación que hizo la corporación anterior en la zona situada en la Avda. de la Soleá, a la altura de la Iglesia del Pilar y la parada de autobús número 21 que consistió en que se plantaron árboles, se instalaron bancos antivandálicos, se instaló pavicesped y con la instalación de la plataforma para el autobús de la línea 21 en la Avenida de la Soleá como se acordó hace un año y ahora se ve que se está cumpliendo afirma que es una actuación buena pero por alguna razón que desconoce la obra quedó sin terminar porque se ve la falta de remates y por ejemplo no ha crecido nunca el pavicesped.

El Director General le responde que el pavicesped nunca va a crecer ahí porque se puso del revés por tanto necesita que se levante todo para ponerlo de nuevo correctamente. Añade que lo que si está previsto es que en septiembre se inicie el arreglo de la zona alrededor de la plaza del Pilar (supermercado DIA y la iglesia) levantando todo el pavimento y que además conlleva levantar las escaleras para que se realice una obra pendiente del sumidero de EMA-SESA. Se va a procurar que coordinen las dos actuaciones.

Código Seguro De Verificación	x3z695CFb2HMPujR3L2uFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	16/10/2026 12:21:09
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/10/2026 08:33:42
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x3z695CFb2HMPujR3L2uFg==		



D. José Manuel Jiménez pide la palabra. Señala que no entiende porqué en la misma zona crecen árboles y no el pavicesped. Pregunta porqué se dice que el pavicesped no está bien puesto.

El Director General responde que las piezas de cemento del pavicesped se montaron al revés y en vez de permitir que pasen los tubos de riego, los partieron.

D.^a Manuela Cañada manifiesta que no entiende cómo nadie se dio cuenta de ello y le resulta llamativo que ésto se vea pasados los años de la realización de la obra.

D.^a Rosario Giner dice que eso es labor de los técnicos responsables de esa obra. Añade que también quiere aclarar que igual que ésto, tampoco es responsabilidad del partido socialista que gobernaba la anterior corporación que se haya vandalizado el motor y el tanque de la Avenida del Greco no se pueda utilizar y no se pueda regar.

D. Alejandro aclara que aunque se arregle el motor, el tanque no se hizo bien y no se puede utilizar por eso se riega la Avda. De El Greco con manguera.

La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

- “1. Desbroce y limpieza de la vegetación y árboles aledaños en la zona indicada.**
- 2. Plantación de césped en los parterres existentes, recuperando su función ornamental y ambiental.**
- 3. Revisión del diseño y mantenimiento del ajardinamiento, tomando como referencia modelos ya consolidados en el entorno, como la Avenida del Greco.**
- 4. Reducción progresiva de superficies de cemento y fomento de zonas verdes, con el objetivo de contribuir a la disminución de las altas temperaturas y mejorar el confort térmico del espacio público.”.-**

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 10

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.3 Propuesta del grupo PP para nominar en la barriada Santa Clara, la vía situada entre las calles Álvor Núñez Cabeza de Vaca y Antioquía, lindando con el conjunto residencial Jardín 27 y el colegio San Pelayo, como “Calle Felipe de Neve”.

D. Andrés Molina lee la motivación y contenido de la propuesta.

D.^a Manuela Cañada aconseja al proponente que se asegure de la calle que quiere nominar porque le parece que la propuesta ya tiene nombre. Aprovecha la ocasión para decir que le encanta ver a una persona interesada en este tema y que le anima a estudiar mas calles porque le consta que en Santa Clara hay muchas sin nombre, incluido el parque principal al que se denomina Parque Santa Clara pero que oficialmente no tiene nombre.

El Director del Distrito aclara que se ha comprobado que la calle señalad en la propuesta no tiene.

Código Seguro De Verificación	x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	16/10/2026 12:21:09	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/10/2026 08:33:42	
Observaciones		Página	9/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==			

A lo que la Sra. Presidenta añade que en todo caso, serán los técnicos del Servicio de Estadística los que determinen esta cuestión.

D.^a Manuela Cañada insiste en la necesidad de revisar el callejero de Santa Clara y aunque su Asociación en otras ocasiones ha presentado propuesta a la Junta Municipal para nominación de calles, lamenta que no siempre se materialicen estas propuestas de junta Municipal.

D. Pedro Chicharro pregunta si no hay personajes o personas en Sevilla que merezcan tener una calle y haya que acudir a personas del siglo XVII y de otros lugares que incluso se repiten en el callejero. Concluye que se podría buscar personas del Distrito que seguro tienen mérito para tener una calle a su nombre.

D.^a María del Carmen Touriño afirma que sin duda habrá esas personas pero que hay que tener en cuenta la tipología del barrio y cree que hay que mantener una línea temática.

La Sra. Presidenta da la palabra al proponente para que se explique.

D. Andrés Molina explica que está dentro de la lógica seguida para el nomenclátor del barrio de Santa Clara dedicado a nombres de españoles asociado a la exploración, la conquista o el gobierno de América, recordando que el barrio fue creado por americanos. Destaca que el nombre propuesto es de un andaluz que fue el fundador de ciudades tan importantes como Los Ángeles o San Francisco.

D. Pedro Chicharro insiste en que pueden proponerse otros nombres de personas del barrio, del Distrito o de Sevilla y añade que esa línea argumental de mantener una temática se ha roto en en otras zonas de la ciudad y no ha pasado nada,

La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Por todo lo expuesto se propone que en este año 2026, en que se cumplen los 250 años de la Declaración de Independencia de los EEUU (4 de julio de 1776) y los 70 años del inicio de la construcción de la barriada Garden City Santa Clara por parte de dicho país, se proceda a la rotulación de esta vía. Se propone el nombre “Calle Felipe de Neve” continuando la tradición del nomenclátor del barrio, que hace mención a personajes o lugares ligados a EEUU cuando era parte del virreinato de Nueva España. Felipe de Neve fue un andaluz nacido en Bailén. Durante su gobierno de las Californias (1775-1782), y por orden de Carlos III de España, mandó establecer diversos asentamientos que con el tiempo se convertirían en ciudades californianas. De este modo, hace 250 años (29 de junio de 1776) Felipe de Neve mandó establecer la “Misión de San Francisco de Asís”, germen de la actual ciudad de San Francisco. Y hace 245 años (4 de septiembre de 1781) hizo lo mismo con “El Pueblo de Nuestra Señora la Reina de los Ángeles del río Porciúncula”, origen de la actual urbe de Los Ángeles, la segunda ciudad más poblada de los EEUU. Como gobernador de las Californias, Felipe de Neve mandó fundar otros asentamientos virreinales que dieron lugar a las actuales ciudades de San Juan Capistrano (1776), San José (1777), Santa Clara (1777) o San Buenaventura (1782).”.-

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 5
A favor: 5

Código Seguro De Verificación	x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	16/10/2026 12:21:09	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/10/2026 08:33:42	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==			

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

6.4 Propuesta del grupo PP para nominar en la barriada Santa Clara, la vía perpendicular a las calles Salto de Alvarado y Juan de Mendoza Luna, paralela a Antón de Alaminos y lindando con el colegio San Agustín, como “Calle San Agustín de la Florida”.

D. Andrés Molina lee la motivación y contenido de la propuesta.

La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Por todo lo expuesto se propone que en este año 2026, en que se cumplen los 250 años de la Declaración de Independencia de los EEUU (4 de julio de 1776), los 70 años del inicio de la construcción de la barriada Garden City Santa Clara por parte de dicho país, y los 50 años de la apertura del vecino colegio San Agustín, se proceda a la rotulación de esta vía. Se propone el nombre “Calle San Agustín de la Florida” continuando la tradición del nomenclátor del barrio, que hace mención a personajes o lugares ligados a EEUU cuando era parte del antiguo virreinato de Nueva España. El nombre se refiere a la fundación por parte del español Pedro Menéndez de Avilés el 8 de septiembre de 1565, del asentamiento de San Agustín (actual Saint Augustine), la ciudad de origen europeo más antigua de los Estados Unidos continentales. Durante más de dos siglos fue la capital de la provincia española de La Florida, hasta su cesión a los EEUU en 1819. En ella, la presencia hispana dejó una huella indeleble con monumentos como el de la Constitución de 1812, el Castillo de San Marcos o la Catedral-Basílica de San Agustín. La elección de esta vía es ideal al lindar con el Colegio con el que comparte patronímico, San Agustín de Hipona, cuyo santoral del 28 de agosto fue el día en que los españoles avistaron la costa de la ciudad que fundarían once días más tarde. Además, el vecino centro fue construido por los estadounidenses como la antigua “school” en los tiempos en que habitaron Santa Clara, como recoge el mural cerámico estadounidense de la avenida Villas de Cuba. Se da también la circunstancia de que a pocos metros se sitúan dos calles relacionadas con San Agustín de La Florida. Por un lado, “Pedro Menéndez de Avilés”, dedicada al español que fundó el asentamiento de San Agustín. Y por otro, “Antón de Alaminos”, piloto naval del primer desembarco de europeos en Florida el 2 de abril de 1513, Lunes de Pascua, o día de la Pascua Florida como se le llamaba entonces.”.-

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 5

A favor: 5

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

6.5 Propuesta del grupo PSOE para la adopción de medidas para adaptar el espacio urbano de nuestros barrios al cambio climático.

D.^a Rosario Giner lee la motivación que acompaña a la propuesta. En ella se explica la necesidad de tomar medidas, como la creación de espacios de sombra y facilitar el acceso al

Código Seguro De Verificación	x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	16/10/2026 12:21:09	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/10/2026 08:33:42	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==			

agua potable en la vía pública, con motivo de las altas temperaturas y olas de calor durante la época de verano. Además D.^a Rosario explica que en el tema de los árboles ha estado viendo el barrio E y puede constatar que hay numerosos parterres vacíos (entre otros cita en, calle Plaza del Gallo cerca del colegio San Ignacio de Loyola 4, Plaza Amanecer 3, calle Manuel Luna 3, en Niño de la Palma 6, calle Macedonia 4, zona del callejón desde la parada del 21 al centro de salud en la que indica que no hay ningún árbol).

El Director del Distrito le informa de que se han plantado más de 300 árboles.

D.^a Rosario Giner reconoce que eso está bien pero que no se han tenido en cuenta zonas que también los necesitan.

La Sra. Presidenta informa que ya se ha puesto una fuente en el parque de la Cruz del Campo y a continuación somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Primero.- Instar a EMASESA y otras áreas competentes del Ayuntamiento de Sevilla, a realizar un estudio integral del estado y ubicación de las fuentes de agua potable en el Distrito San Pablo-Santa Justa, procediendo de forma urgente a la reparación de las que se encuentren inoperativas.

Segundo.- Instar al Ayuntamiento de Sevilla a elaborar un plan plurianual de instalación de nuevas fuentes de agua potable accesibles en el viario público y plazas de del distrito, priorizando su ubicación en:

- Entornos de los centros escolares, escuelas infantiles y centros de salud.
- Ejes comerciales peatonales.
- Parques, zonas verdes, plazas y zonas de esparcimiento canino.

Tercero.- Instar a la Delegación de Parques y Jardines a incrementar la masa arbórea mediante la plantación de arbolado y vegetación en medianas, plazas y aceras para generar corredores verdes de sombra continua.

Cuarto. Instar a la Gerencia de Urbanismo a que se potencie el uso de pavimentos drenantes y con menor absorción térmica en las próximas intervenciones de reurbanización o mantenimiento del viario público del distrito.”.-

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 10

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.6 Propuesta del grupo PSOE para apoyar la petición de la A.VV. El Triángulo ante el comienzo de las obras de EMASESA en la calle Francisco de Ariño.

D. José Manuel Jiménez lee la motivación que acompaña a la propuesta con la que quiere apoyar las demandas vecinales que exigían la no eliminación de plazas de aparcamiento mediante la modificación parcial del proyecto de las obras de EMASESA.

Pide la palabra el Director General del Distrito. Explica que la Asociación El Triángulo sin conocer el proyecto difundió que se iban a perder 40 plazas de aparcamiento y recogió firmas para oponerse al proyecto. Sin embargo, continúa el Director, la realidad es que se van a perder sólo 4 plazas y que además en la zona se pueden ganar hasta 12 plazas según se ha constatado con un proyecto idea de varios vecinos y de la Asociación de Comerciantes de

Código Seguro De Verificación	x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	16/10/2026 12:21:09	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/10/2026 08:33:42	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==			

Francisco de Ariño. Añade que le llama la atención esta preocupación de la Asociación el Triangulo cuando la Peña Sevillista El Fontanal pide el día 8 de mayo que se quiten 4 plazas de aparcamiento para veladores, es decir 16 metros lineales de aparcamiento, dado que el presidente de la Asociación Triangulo es el vicepresidente de la Peña Sevillista El Fontanal.

A continuación se producen intervenciones de D. José Manuel Jiménez y el Director del Distrito de forma simultanea en el que el primero señala que no ve claro que sólo se vayan a perder 4 plazas y que será porque se ha modificado el proyecto y el segundo corrobora que ese dato se puede corroborar a la vista del proyecto.

La Sra. Presidenta propone que ambos se reúna para ver con detenimiento el proyecto y así lo acuerdan. A continuación somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Primero. Que el Pleno de la JMD San Pablo-Santa Justa apoye la propuesta y petición de la A.V.V. El Triángulo para modificar un tramo del trazado del carril bici de Francisco de Ariño y ganar así una línea de aparcamientos.

Segundo. Instar a EMASESA a tener en cuenta y llevar a cabo esta propuesta para aumentar las plazas de aparcamiento en la calle Francisco de Ariño.”.-

En contra: 4
Abstención: 0
A favor: 6

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

D. José Manuel Jiménez a la vista de la votación pregunta si se los votos en contra son en contra de la modificación. A lo que le responden tanto la Sra. Presidenta como el Director General del Distrito que se vota en contra del planteamiento no de la modificación.

7.-ASUNTOS DE URGENCIA

No se presenta ningún asunto de urgencia.

Para finalizar la Sra. Presidenta somete a votación de los vocales presentes la supresión de la sesión de Junta Municipal de Distrito correspondiente al mes de julio y propone la celebración de la correspondiente al mes de septiembre en el día establecido, miércoles 16 pero en vez de a las 18:00 horas como es habitual, propone que sea a las 19:00 horas.

Ambas propuestas se aprueban por el voto unánime de los vocales presentes.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indica en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	16/10/2026 12:21:09	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	16/10/2026 08:33:42	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x3z695CFb2HMPujR3l2uFg==			